

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
CONALEPH541 06/2022**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **12:00** horas del día **31 de marzo de 2022**, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio. San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente al segundo procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2022**, con relación a la “**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la **Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga**, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES
RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día **21 de marzo de 2022**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, al segundo procedimiento de **Licitación Pública Nacional CONALEPH541 06/2022**, con relación a la “**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES**”.

2.- El día **28 de marzo de 2022**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las **12:00 horas**.

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
CONALEPH541 06/2022**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

3.- El día **30 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas** cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. y EFECTIVALE S DE R.L. DE C.V.**, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

Una vez realizada la evaluación por el área requirente se determina lo siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.	<p>Cumple en el concepto único con las condiciones técnicas y económicas ya que está dentro del techo presupuestal asignado, solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p> <p>No cumple en el concepto único con las condiciones administrativas que son las siguientes:</p> <p>-Garantía de los bienes (hace mención a).- La garantía de los bienes que presenta no corresponde, ya que menciona vales papel.</p> <p>-Garantía de los bienes (hace mención a). - El pago se efectuará los primeros 10 días hábiles después de la entrega del bien y a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, no corresponde ya que en el numeral 1.2 de las bases se especifica que el pago se efectuará los primeros 10 días hábiles (se hará de manera mensual) después de la entrega del bien y a satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.</p> <p>-Plazo y condiciones de entrega (hace mención a). - El plazo de entrega será del mes de marzo al 31 de</p>	<p>Se DESECHA su proposición</p>

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
CONALEPH541 06/2022**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>diciembre del 2022, lo cual no corresponde a lo solicitado en bases en el numeral 1.3 de las bases del presente procedimiento.</p> <p>-Plazo y condiciones de entrega (hace mención a). – La entrega de las tarjetas inteligentes objeto de la presente licitación será de 5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, lo cual no corresponde a lo solicitado en la junta de aclaraciones.</p>	
<p>EFFECTIVALE S DE R.L. DE C.V.</p>	<p>Cumple en el concepto único con las condiciones administrativas, técnicas y económicas, solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p>	<p>Se ACEPTA su proposición</p>

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición del Licitante **EFFECTIVALE S DE R.L. DE C.V.**, por un monto de \$270,344.13 (**Doscientos setenta mil trescientos cuarenta y cuatro 13/100 M.N**) importe máximo \$216,000.00 Importe mínimo (**Doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N**) **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de **1 (un concepto)**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las **condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas** requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina lo siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

EFFECTIVALE S DE R.L. DE C.V., por un monto de \$270,344.13 (**Doscientos setenta mil trescientos cuarenta y cuatro 13/100 M.N**) importe máximo, \$216,000.00 Importe mínimo (**Doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N**); debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
CONALEPH541 06/2022**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO



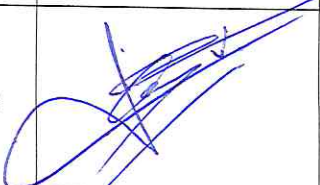
La firma del contrato se llevará a cabo el día **01 de abril del 2022**, en punto de las **14:30 horas** en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será **cheque certificado y/o fianza** por el **10%** del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma de este.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:50 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.







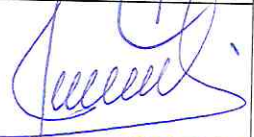
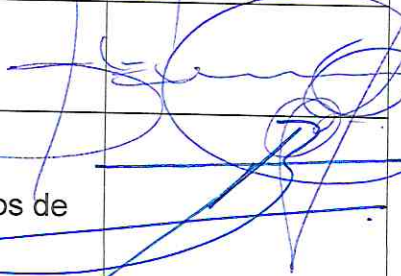
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez Director de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
CONALEPH541 06/2022**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE TARJETAS INTELIGENTES

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Vocal Suplente	C.P. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Julio Cesar Chapa Baños Dirección de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Jonathan Jasiel García Murrieta Representante de la Secretaría de Finanzas Publicas de Hidalgo.	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Susana Encarnación Cortes Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	